

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 210 Miércoles 31 de octubre de 2012 Pág. 30975

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

28770 GRUPO LASER IDOSEME, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de San Sebastián

Publica: Que en la pieza de ejecución n.º 2/2012, seguidos contra el deudor Grupo Laser Idoseme, S.L., con CIF B20682746, se ha dictado decreto de fecha 3 de octubre de 2012 por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 19.708,67 euros de principal y de 4.213 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 18 de octubre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120072130-1